ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003009 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa — Lugar Encarnación
Repartición Administración Central — Pedido Interno Nº 518
Dependencia Administración Central — Fecha 05/08/19
SEÑORES (8) Motelena Paraguaya S.A.
De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden su su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de recepción incluyendo: 1 menu de plato de entrada, un plato principal con guarnición, panificados, postre.	12	200.000	2.400.000
2		Provisión de pollería, manteles, cubre manteles, y servilletas.	2	70.000	140.000
3		servicio de mozo	1	100.000	100.000
		Total			2.640.000

SON: Guaraníes dos millones seiscientos cuarenta mil

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega Campus - UNI
Forma de pago: Crédito
Imputación Presupuestaria: 280 | 281

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Univ. Rubén Sosa Jefe de Unidad Rectorado	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	